



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA  
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
Administración Municipal

DECRETO ALCALDÍCIO N° 336

TREHUACO, 12 AGO 2021

REF.: Autoriza circulación de vehículos municipales  
detallados a continuación.

#### VISTOS

- 1.- La necesidad de disponer vehículos municipales para trabajos en Terreno en diversos sectores de la Comuna y otras actividades relacionadas con Emergencia y Organizaciones Comunitarias.
- 2.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

#### DECRETO

1.- AUTORIZÓSE la circulación de Vehículos Municipales que a continuación se describe:

Fecha	Vehículo	Conductor	Motivo
Sábado 07 Agosto 2021	Camión Ford BRRL-52	Javier Muñoz Concha	Entrega de dulces por Celebración Día del Niño Trehuaco 2021.
	Camioneta Nissan WG-6471	Luís Parra Núñez	
	Camioneta Mitsubishi Patente HBSL-15	Manuel Avendaño E. Escarés	
	Durango Patente DSXC-20	Diego Mardones V.	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LUCY C. CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

V.B° DIRECTOR DE CONTROL

REE/VLP/emb

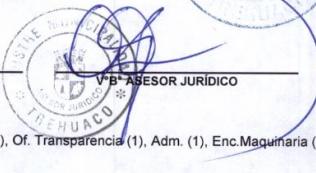
DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal (1), Of. Transparencia (1), Adm. (1), Enc. Maquinaria (1), Of. de Operaciones y Operaciones



RAÚL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE



Enc. Operaciones y Operaciones



V.B° ASESOR JURÍDICO